MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO
R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096
Email: municipalmayo1520@gmail.com

ACTA RECEPCIÓN DE SOBRES – CO: Nº 01- 2.018 - CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE HORMIGÓN SOBRE EL ARROYO YACUI DEL DISTRITO DE MAYOR JULIO D. OTAÑO.-

En la ciudad de Mayor Julio D. Otaño, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diez y ocho, siendo las ocho y treinta horas, se reúnen las siguientes personas: El Sr. Oscar G. Benítez y el Sr. Lic. Humberto Gumersindo Delgado en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contratación, para la recepción de los sobres de ofertas y de estudio de los mismos, presente durante el acto de recepción de las ofertas, correspondientes al llamado de **CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE HORMIGÓN SOBRE EL ARROYO YACUI DEL DISTRITO DE MAYOR JULIO D. OTAÑO.-,** por una parte, y que a la hora convocada, se ha presentado como oferente:

Que para la referida Contratación Concurso de Oferta, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas:

1. **EMPRESA GRUPO SANTA FE S.A; con R.U.C:80092254-9** , entregando su oferta en un sobre cerrado y una vez abierto la oferta esta foliada desde 01 al 179 con un precio total de **G. 160.650.000.-** (Guaraníes, ciento sesenta millones seiscientos cincuenta mil).-

2. **EMPRESA DALARAS S.A., con R.U.C: 80080520-8**, entregando su oferta en un sobre cerrado y una vez abierto la oferta esta foliada desde 01 al 230 con un precio total de **G. 170.636.000.-** (Guaraníes, ciento setenta millones seiscientos treinta y seis mil).-

Observación:

La **EMPRESA DALARAS S.A; con R.U.C: 80080520-8, presenta solamente una carpeta sin copia en el cual no se encuentra la Póliza Original, en su planilla de oferta NO se registra el monto total en letras, NO presenta Copia Contrato para demostrar experiencia específica, NO presenta curriculum personales del personal clave solicitado en el punto tres (3), del cuadro del PBC, NO presenta requisito adicionales como plan de trabajo, Cronograma de trabajo, Diagrama de Grantt y composición de precio unitario. No presenta escritura pública y protocolización de estatuto, NO presenta Acta de Asamblea y directorio.**

Se deja CONSTANCIA que el Arq. Héctor Fernández, Representante Grupo de la Empresa S.A; presenta carta poder de la misma para representar en esta Apertura.

Con lo que se da por concluido el presente acto, siendo las 09:30 hs. en el lugar y fecha mencionada precedentemente, firmando los encargados en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto debiendo en consecuencia dar por recibida la oferta y considerar, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige en la materia.

Arq. Héctor Fernández Colmán
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 2115

MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO OTAÑO - ITAPÚA
U O C

Oscar Benítez F.
Encargado U.O.C.
Municipalidad de
Mayor Julio D. Otaño

Scanned by CamScanner